

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0200-Instituto para la Economía Social

En millones de pesos

2026																																																											
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado		Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																			
1 - Bogotá avanza en su seguridad	\$8.196,26		\$6.927,79	84,52%			\$3.039,76	37,09%																																																			
5 - Espacio público seguro e inclusivo	\$8.196,26		\$6.927,79	84,52%			\$3.039,76	37,09%																																																			
1968 - Intervenir y organizar 16 Zona(s) de aglomeración de venta informal para contribuir a la organización del espacio público en la ciudad, para el fortalecimiento del tejido productivo y la inclusión social en los corredores críticos, en la séptima, el 20 de Julio, entre otros	\$8.196,26		\$6.927,79	84,52%			\$3.039,76	37,09%																																																			
Indicador(es)																																																											
(S) 3890 - Número de zonas de aglomeración de venta informal intervenidas para contribuir a la organización del espacio público en la ciudad																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>1,00</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>5,00</td><td>5,00</td><td>5,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>5,00</td><td>5,00</td><td>2,00</td><td>40,00</td><td></td><td>75,00</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>5,00</td><td>4,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>16,00</td><td>16,00</td><td>9,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>56,25</td><td></td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	1,00	2,00	2,00	100,00		N/A		2025	5,00	5,00	5,00	100,00		N/A		2026	5,00	5,00	2,00	40,00		75,00		2027	5,00	4,00		0,00		N/A		Total	16,00	16,00	9,00	Al plan de desarrollo:		56,25	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	1,00	2,00	2,00	100,00		N/A																																																					
2025	5,00	5,00	5,00	100,00		N/A																																																					
2026	5,00	5,00	2,00	40,00		75,00																																																					
2027	5,00	4,00		0,00		N/A																																																					
Total	16,00	16,00	9,00	Al plan de desarrollo:		56,25																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura. El seguimiento constante y la gestión oportuna de los recursos y actividades han permitido cumplir con los plazos previstos, garantizando la efectividad de las acciones programadas.																																																										
Avances y Logros:	Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, se registra un avance acumulado del 56% en la intervención y organización de zonas de aglomeración de venta informal. En 2024 se intervinieron Carrera Séptima y Calle 53 – Galerías; en 2025 se avanzó en 20 de Julio, Plaza Lourdes, Calle 76, La Concordia y Plaza de las Américas; y en 2026 se priorizo las zonas de: San Victorino, Kennedy Central, San Andresito de la 38 y La Gaitana, además del acompañamiento a eventos distritales de alta concurrencia. Estas acciones han contribuido a la organización del espacio público, la atención integral de vendedores informales y la articulación institucional en corredores críticos. Ahora bien, durante la vigencia, el IPES registra un avance del 40% en la meta orientada a intervenir y organizar cinco (5) zonas de aglomeración de venta informal durante la vigencia 2026, contribuyendo a la organización del espacio público, el fortalecimiento del tejido productivo y la inclusión social de la población vendedora informal. Como principal avance, se formalizó el Plan de Intervención de Zonas de Aglomeración 2026, instrumento que define las acciones para la organización sostenible del espacio público, la articulación con el Consejo Distrital de Vendedores Informales, el rediseño de la oferta institucional y la implementación del Modelo de Atención Integral con Enfoque Diferencial y de Género. En este marco, se registran avances en las cinco (5) zonas priorizadas para la vigencia: San Victorino (Santa Fe), Kennedy Central, San Andresito de la 38 y La Gaitana (Suba), así como en el acompañamiento a eventos distritales de alta concurrencia, entre ellos el Movistar Arena, el Estadio El Campin y el Vive Claro. Las acciones desarrolladas han incluido jornadas de identificación, registro, caracterización y actualización de datos de vendedores informales, así como la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la organización del espacio público y la atención integral de la población sujeto de atención. Entre estas estrategias se destacan el diálogo social, la participación y la gobernanza territorial, mediante diagnósticos de zonas, reuniones, mesas de trabajo, jornadas de oferta institucional y actividades de sensibilización y pedagogía sobre el uso adecuado del espacio público. De igual manera, se avanzó en la articulación interinstitucional a través de recorridos territoriales, coordinación con Alcaldías Locales y entidades distritales, socialización de la oferta institucional y apoyo a actividades interinstitucionales, como ferias de servicios. Asimismo, se fortaleció la red integral de atención y acción, mediante acompañamiento psicosocial, validación de índices de vulnerabilidad, visitas psicosociales, jornadas de sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el espacio público, talleres de habilidades para la vida y procesos de mediación para la resolución de conflictos. Finalmente, se promovió la vinculación de la población vendedora informal a la oferta institucional del IPES, orientada a fortalecer sus capacidades, facilitar el acceso a programas de atención y avanzar en procesos de formalización, inclusión social y aprovechamiento ordenado del espacio público. Impactos y beneficios: La intervención y organización de las zonas de aglomeración de venta informal generan beneficios significativos para la comunidad al promover un uso más ordenado y seguro del espacio público, mejorar la movilidad y la convivencia ciudadana, y fortalecer la inclusión social y económica de los vendedores informales. Asimismo, la presencia institucional articulada facilita el acceso a oferta social, formativa y de empleabilidad, impulsa el fortalecimiento del tejido productivo local y reduce conflictos en corredores críticos, contribuyendo a entornos urbanos más organizados, funcionales y sostenibles para residentes, comerciantes y transeúntes.																																																										
7958-Aprovechamiento del espacio público donde converge la población vendedora informal para fortalecer la economía social. Bogotá D.C.		\$8.196,26	\$6.927,79	84,52%			\$3.039,76	37,09%																																																			
1 - Implementar 4 Plan(es) de intervención de las zonas de aglomeración en el espacio público de la ciudad teniendo en cuenta las problemáticas asociadas con seguridad, afectación del espacio público y zonas de peatonalización, contribuyendo al programa espacio público seguro e inclusivo.	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	0,40	40,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$3.570,96	\$3.085,07	86,39%		\$1.315,81	36,85%																																																			
2 - Realizar 3 Acción(es) de sostenibilidad dirigidas a los vendedores informales ubicados en las zonas de aglomeración contribuyendo a la autorregulación y corresponsabilidad con la ciudad.	Constante	Magnitud:	3,00	3,00	100,00%	3,00	100,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$4.257,00	\$3.474,42	81,62%		\$1.551,95	36,46%																																																			
3 - Gestionar 7 Alianza(s) que faciliten el relacionamiento público - privado, en función de atender las necesidades de la población vendedora informal en el espacio público.	Suma	Magnitud:	1,84	1,84	100,00%	0,84	45,65%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$368,30	\$368,30	100,00%		\$172,00	46,70%																																																			
2 - Bogotá confía en su bien-estar		\$28.319,28	\$14.453,87	51,04%			\$4.245,93	14,99%																																																			
8 - Erradicación del hambre en Bogotá		\$28.319,28	\$14.453,87	51,04%			\$4.245,93	14,99%																																																			
1995 - Intervenir 7 Plaza(s) Distritales de Mercado con el propósito de impulsar el turismo y el fortalecimiento económico		\$976,40	\$914,97	93,71%			\$321,46	32,92%																																																			
Indicador(es)																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0200-Instituto para la Economía Social

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado		Compromisos / Contratado		%	Entregado		%	Giros		%
(S) 3917 - Número de Plazas Distritales de Mercado promovidas para el turismo y el fortalecimiento económico													
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							
						De la Vigencia		Transcurrido PD					
		2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A					
		2025	2,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A					
		2026	2,00	2,00	0,40	20,00	!	68,00				⚠	
		2027	2,00	2,00		0,00	!	N/A					
		Total	7,00	7,00	3,40	Al plan de desarrollo:		48,57				!	
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura. El seguimiento constante y la gestión oportuna de los recursos y actividades han permitido cumplir con los plazos previstos, garantizando la efectividad de las acciones programadas.													
Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, se ha realizado la estrategia de promoción del turismo con la intervención turística de las Plazas Distritales de Mercado La Concordia, La Perseverancia y 12 de Octubre, con el propósito de visibilizar y fortalecer su valor patrimonial, cultural, gastronómico y comercial. Estas acciones buscan posicionar las plazas como escenarios de interés turístico, fomentar la apropiación de estos espacios por parte de la ciudadanía y visitantes, e impulsar la dinámica económica de los comerciantes que desarrollan allí sus actividades. Ahora bien, durante la vigencia y en el marco de la estrategia de promoción del turismo, con el propósito de resaltar el valor patrimonial, cultural y gastronómico de las Plazas Distritales de Mercado, se aprobó la intervención turística de las PDM 20 de Julio y Fontibón como escenarios priorizados para la vigencia 2026, en las cuales se desarrollarán tres (3) recorridos turísticos en cada una, en articulación con entidades y organizaciones públicas y privadas, entre ellas la Universidad ECCI y la empresa de turismo Acampando. Así mismo, en articulación con la Universidad ECCI, se tiene prevista la realización de recorridos académicos dirigidos a estudiantes del programa de Mercadeo. De igual forma, se encuentra en evaluación la ampliación de esta estrategia mediante la implementación de recorridos académicos en las Plazas Distritales de Mercado, a través del programa de Articulación con la Educación Media. Estas iniciativas contribuirán a fortalecer el reconocimiento, la apropiación y la valoración del patrimonio cultural, histórico, gastronómico y comercial representado por las Plazas Distritales de Mercado, promoviendo su posicionamiento como escenarios de aprendizaje, turismo y preservación de la identidad bogotana entre las nuevas generaciones. Impactos y beneficios: El fortalecimiento de la implementación del Sistema Distrital de Plazas de Mercado contribuye a consolidar estos espacios como escenarios estratégicos para el abastecimiento alimentario, la dinamización de la economía local y la preservación del patrimonio cultural de la ciudad. Para la ciudadanía, esta intervención se traduce en un mayor acceso a alimentos frescos, de calidad y a precios competitivos, en espacios más seguros, organizados y adecuados para el desarrollo de actividades comerciales. Asimismo, el reconocimiento de las plazas como escenarios turísticos promueve la apropiación del patrimonio gastronómico y cultural de Bogotá, incentiva el turismo local, fortalece los ingresos de los comerciantes y genera beneficios económicos y sociales para las comunidades que dependen de estos espacios.													
7956-Administración y Fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado de Bogotá D.C.			\$976,40	\$914,97	93,71%			\$321,46	32,92%				
1 - Realizar 14 Actividad(es) de fortalecimiento comercial y empresarial para incrementar la Participación de las PDM como escenarios turísticos con actividades como festivales gastronómicos, festival de hierbas, vitrinas comerciales, eventos de ciudad, entre otros.	Suma	Magnitud:	4,00	4,00	100,00%	2,00	50,00%						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$661,35	\$608,02	91,94%			\$201,61	30,48%				
2 - Realizar 14 Estudio(s) de volúmenes, Comparativo de precios y Percepción de clientes para identificar la participación de las PDM en el abastecimiento alimentario de la ciudad	Suma	Magnitud:	4,00	4,00	100,00%	2,00	50,00%						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$315,05	\$306,95	97,43%			\$119,85	38,04%				
1996 - Intervenir la infraestructura de 17 Plaza(s) Distritales de Mercado en Mantenimiento Embellecimiento y/o reforzamiento estructural			\$6.992,65	\$377,78	5,40%			\$156,68	2,24%				
Indicador(es)													
(K) 3918 - Número de Plazas Distritales de Mercado intervenidas en mantenimiento embellecimiento y/o reforzamiento estructural													
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							
						De la Vigencia		Transcurrido PD					
		2024	17,00	17,00	13,00	76,47	⚠	N/A					
		2025	17,00	17,00	15,70	92,35	☆	N/A					
		2026	17,00	17,00	0,00	0,00	!	56,27				⚠	
		2027	17,00	17,00		0,00	!	N/A					
						Al plan de desarrollo:		56,27				⚠	
Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en la ejecución de las actividades, asociados principalmente a los siguientes factores: • Demoras en la estructuración de los procesos de contratación relacionados con el reforzamiento estructural de las Plazas Distritales de Mercado (PDM). • Afectaciones en el avance de las obras en curso como consecuencia de condiciones climáticas adversas, especialmente lluvias. • Dificultades en la concertación de acuerdos con los comerciantes de las PDM para su reubicación temporal y/o la suspensión de sus actividades comerciales, lo cual impacta el cumplimiento de los cronogramas establecidos. En respuesta a esta situación, se adelantan acciones correctivas orientadas a mitigar los retrasos, mediante la realización de mesas de trabajo para la estructuración de los procesos contractuales, comités de obra para tomar medidas frente a las condiciones climáticas y la articulación con el área misional responsable de la administración de las PDM para concertar la reubicación de los comerciantes. Estas acciones buscan fortalecer la coordinación interinstitucional, optimizar la toma de decisiones y garantizar el avance en el cumplimiento de las actividades programadas.													
Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, se han ejecutado intervenciones de embellecimiento, mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura de las Plazas Distritales de Mercado (PDM), garantizando su adecuado funcionamiento, la continuidad en la prestación del servicio y mejores condiciones para el desarrollo de la actividad comercial de vivanderos y visitantes. De igual manera, se culminó el reforzamiento estructural de las Plazas Distritales de Mercado 20 de Julio, Santander, Quiriguá y Trinidad Galán, y se cuenta con un avance del 95 % en la intervención de la PDM Fontibón. Estas actividades fortalecen las condiciones de seguridad, funcionalidad de la infraestructura, contribuyendo a la protección de la vida de comerciantes y usuarios, así como a la consolidación de las Plazas Distritales de Mercado como espacios seguros, sostenibles y competitivos para la economía social de la ciudad. Ahora bien, durante la vigencia, se alcanzaron los siguientes logros clave para la intervención a la infraestructura de las PDM: -Formulación y publicación de los planes de intervención orientados al mejoramiento de la infraestructura y al embellecimiento de las diferentes Plazas Distritales de Mercado, incorporando lineamientos técnicos y criterios de priorización que permiten optimizar													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0200-Instituto para la Economía Social

En millones de pesos

		2026																																																																		
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado		Compromisos / Contratado		%	Entregado		%	Giros		%																																																								
las condiciones físicas, funcionales y estéticas de estos espacios. -Formulación del proceso de selección por Licitación Pública, cuyo objeto es “EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES 2026”, con el fin de dar cumplimiento a las actividades programadas para la vigencia.																																																																				
Impactos y beneficios: Las intervenciones de mantenimiento y reforzamiento en las Plazas Distritales de Mercado han mejorado la seguridad, funcionalidad y condiciones de estos espacios, beneficiando tanto a comerciantes como a usuarios. Estas acciones fortalecen el abastecimiento local, impulsan la economía popular, promueven la recuperación del espacio público y contribuyen a la preservación del patrimonio cultural de la ciudad, generando así entornos más seguros, accesibles y dignos para la ciudadanía.																																																																				
7954-Mantenimiento para fortalecer la infraestructura a través de mantenimiento preventivo, correctivo, Embellecimiento y/o reforzamiento estructural de las Plazas Distritales de Mercado de Bogotá D.C.		\$6.992,65		\$377,78		5,40%				\$156,68		2,24%																																																								
1 - Implementar 4 Plan(es) de intervención a la infraestructura de las Plazas Distritales de Mercado.	Suma	Magnitud:	1,22		1,22		100,00%		0,28		22,95%																																																									
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$6.126,89		\$377,78		6,17%				\$156,68 2,56%																																																									
2 - Implementar 4 Plan(es) de intervención para el embellecimiento en sus diferentes Plazas Distritales de Mercado.	Suma	Magnitud:	1,40		1,40		100,00%		0,25		17,86%																																																									
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$865,76		\$0,00		0,00%				\$0,00 0,00%																																																									
1997 - Realizar 2 Acción(es) permanentes para la operatividad de las plazas distritales de mercado, así como, actualizar el inventario de los puestos habilitados para la comercialización de los vivanderos		\$20.350,23		\$13.161,12		64,67%				\$3.767,79		18,51%																																																								
Indicador(es)																																																																				
(K) 3919 - Porcentaje de avance en el fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado en funcionamiento																																																																				
		<table><tr><th>Año</th><th>Programación inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td colspan="2">De la Vigencia</td><td colspan="2">Transcurrido PD</td></tr><tr><td>2024</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>1,11</td><td>55,50</td><td></td><td>85,17</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>85,17</td><td></td></tr></table>											Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	2,00	2,00	2,00	100,00		N/A		2025	2,00	2,00	2,00	100,00		N/A		2026	2,00	2,00	1,11	55,50		85,17		2027	2,00	2,00		0,00		N/A						Al plan de desarrollo:		85,17	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																														
2024	2,00	2,00	2,00	100,00		N/A																																																														
2025	2,00	2,00	2,00	100,00		N/A																																																														
2026	2,00	2,00	1,11	55,50		85,17																																																														
2027	2,00	2,00		0,00		N/A																																																														
				Al plan de desarrollo:		85,17																																																														
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura. El seguimiento constante y la gestión oportuna de los recursos y actividades han permitido cumplir con los plazos previstos, garantizando la efectividad de las acciones programadas.																																																																		
Avances y Logros:		Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, se ha garantizado el funcionamiento de las Plazas Distritales de Mercado mediante la prestación permanente de los servicios de vigilancia y aseo, así como el acompañamiento del equipo transversal conformado por las áreas ambiental, de infraestructura, psicosocial, mercadeo y jurídica, con el fin de atender de manera integral las necesidades de los comerciantes y de las plazas en general. Asimismo, se han gestionado los correspondientes procesos de facturación y recaudo, manteniendo un nivel de ocupación del 74 % de los espacios disponibles en las Plazas Distritales de Mercado. De igual manera, se han desarrollado estrategias de promoción y posicionamiento comercial, fortaleciendo la visibilidad de las Plazas Distritales de Mercado mediante su participación en escenarios de alto impacto, como la Vitrina Turística ANATO 2025, así como en eventos gastronómicos y culturales, entre ellos el Festival del Arroz, en articulación con la Federación Nacional de Arroceros (FEDEARROZ), el Fritanga Fest y el Festival del Tamal. Estas acciones han contribuido a incrementar el reconocimiento de las plazas como referentes gastronómicos, culturales y turísticos de la ciudad, favoreciendo la atracción de visitantes, la dinamización de la actividad comercial y el fortalecimiento de la economía de los comerciantes. Ahora bien, durante la vigencia, se evidenciaron avances en el fortalecimiento administrativo, comercial y de posicionamiento de las Plazas Distritales de Mercado mediante la estabilización de la ocupación en un 74 % de los espacios disponibles. Adicionalmente, se llevó a cabo la participación en escenarios de promoción de alto impacto, como la Vitrina Turística de ANATO, fortaleciendo la visibilidad de las Plazas Distritales de Mercado y de sus comerciantes, favoreciendo la generación de ventas, la atracción de nuevos visitantes y el reconocimiento de estos espacios como referentes gastronómicos, culturales y turísticos de Bogotá. Así mismo, con el propósito de impulsar el turismo y el fortalecimiento económico, entre el 15 y el 18 de mayo se llevó a cabo el Festival del Arroz, y a su vez en cada una de las Plazas Distritales de Mercado se desarrollaron actividades conmemorativas del Día de la Madre, iniciativas que promovieron la afluencia de compradores, dinamizan la actividad comercial, fortalecieron la relación con la ciudadanía y consolidan las plazas como espacios de encuentro, integración social y promoción de la identidad cultural de la ciudad. Impactos y beneficios: Las acciones sostenidas para garantizar la operatividad de las 19 Plazas Distritales de Mercado administradas por el IPES generaron impactos positivos en la comunidad al asegurar la continuidad de los servicios básicos de administración, vigilancia y aseo, manteniendo espacios funcionales para la actividad comercial. Asimismo, la promoción de eventos, festivales gastronómicos y actividades culturales, incentivó la dinamización económica de las plazas, generó ingresos directos para restaurantes y emprendedores locales, impulsó el turismo gastronómico y fortaleció el patrimonio cultural y culinario de la ciudad, beneficiando a los comerciantes, consumidores y visitantes con experiencias más diversas, atractivas y sostenibles.																																																																		
7956-Administración y Fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado de Bogotá D.C.		\$20.350,23		\$13.161,12		64,67%				\$3.767,79		18,51%																																																								
3 - Administrar 19 Plaza(s) Distritales de mercado según el modelo de gestión y administración.	Constante	Magnitud:	19,00		19,00		100,00%		19,00		100,00%																																																									
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$20.080,77		\$12.891,66		64,20%				\$3.676,13 18,31%																																																									
4 - Realizar 42 Fortalecimiento(s) psicosociales y de bienestar dirigido a los comerciantes y sus familias.	Suma	Magnitud:	12,00		12,00		100,00%		6,00		50,00%																																																									
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$269,46		\$269,46		100,00%				\$91,66 34,02%																																																									
3 - Bogotá confía en su potencial		\$19.653,74		\$8.282,02		42,14%				\$3.323,89		16,91%																																																								
19 - Desarrollo empresarial, productividad y empleo		\$931,00		\$930,80		99,98%				\$386,77		41,54%																																																								
2125 - Formar 13000 Persona(s) en habilidades blandas promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes, personas mayores de 50 años		\$151,00		\$150,86		99,91%				\$64,62		42,79%																																																								
Indicador(es)																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0200-Instituto para la Economía Social

En millones de pesos

2026														
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado		Compromisos / Contratado		%	Entregado		%	Giros		%	
(S) 4047 - Personas formadas en habilidades blandas														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0200-Instituto para la Economía Social

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
(S) 4059 - Número de personas con alternativas de aprovechamiento económico del espacio público									
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
							De la Vigencia		Transcurrido PD
			2024	200,00	209,00	209,00	100,00		N/A
			2025	500,00	596,00	596,00	100,00		N/A
			2026	600,00	600,00	374,00	62,33		83,91
			2027	700,00	595,00		0,00		N/A
			Total	2.000,00	2.000,00	1.179,00	Al plan de desarrollo:		58,95
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura. El seguimiento constante y la gestión oportuna de los recursos y actividades han permitido cumplir con los plazos previstos, garantizando la efectividad de las acciones programadas.									
Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, se registran avances acumulados en la atención de 1.179 personas con alternativas de aprovechamiento económico del espacio público, orientadas a fortalecer la generación de ingresos y promover el uso organizado de espacios de comercialización. En 2024 se atendieron 209 personas mediante su vinculación a puntos comerciales y ferias de temporada. En 2025 se atendieron 596 personas, a través de ferias temporales y permanentes, mobiliario semiestacionario y módulos en puntos comerciales. Ahora bien, durante la vigencia, se registra un avance de 374 personas atendidas con alternativas de aprovechamiento económico del espacio público, frente a una meta programada de 600 personas para la vigencia, lo que equivale a un 62% de avance. Este avance corresponde principalmente a la asignación de 361 beneficiarios en ferias permanentes ubicadas en Calle 24, Las Aguas y Vicachá, donde se adelantaron los procesos de asignación de espacios de manera organizada y conforme a los lineamientos institucionales. De manera complementaria, se avanzó en la consolidación de la información de los beneficiarios y en los procedimientos administrativos asociados, fortaleciendo la trazabilidad y el seguimiento de la atención brindada. Adicionalmente, se reporta la asignación de beneficiarios en ferias temporales, incluyendo la participación de vendedores informales en la Feria Gospel, realizada en la localidad de Suba, y en Lechona Fest, desarrollada en la localidad de Tunjuelito. Estas acciones contribuyen a ampliar las oportunidades de generación de ingresos, promover el aprovechamiento económico ordenado del espacio público y fortalecer la inclusión productiva de la población vendedora informal. Impactos y beneficios: La atención a personas con alternativas de aprovechamiento económico del espacio público generó impactos significativos al fortalecer los ingresos y la visibilidad de la población vendedora informal mediante ferias temporales, permanentes y la asignación de mobiliario semiestacionario. Estas acciones promovieron la inclusión económica, el emprendimiento y la participación ciudadana, al ofrecer espacios organizados, seguros y sostenibles para el comercio, al tiempo que dinamizaron la economía local, resaltaron la diversidad cultural y gastronómica de la ciudad y mejoraron las condiciones para el ejercicio de actividades económicas, beneficiando tanto a los comerciantes como a la comunidad que accede a estos servicios y eventos.									
7934-Implementación de la Política Pública Distrital de Vendedoras y Vendedores Informales. Bogotá D.C.			\$17.050,31	\$6.156,64	36,11%			\$2.461,44	14,44%
1 - Adelantar 50000 Registro(s) , identificaciones, caracterizaciones, y/o actualizaciones de datos de vendedores informales para su reconocimiento y vinculación a bienes y servicios institucionales			Suma	Magnitud:	16.450,00	16.450,00	100,00%	5.793,00	35,22%
			Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.390,38	\$957,47	68,86%		\$288,58
2 - Disponer de 4000 Alternativa(s) comerciales y/o acciones para la generación de ingresos de vendedoras y vendedores informales			Suma	Magnitud:	1.695,00	1.695,00	100,00%	1.193,00	70,38%
			Tipo de anualización	Recursos \$:	\$15.659,93	\$5.199,17	33,20%		\$2.172,86
2140 - Ejecutar 10 Producto(s) definidos en el plan de acción de la Política Pública Distrital de Vendedoras y Vendedores Informales establecidos para el cuatrienio			\$492,31	\$276,40	56,14%			\$131,77	26,77%
Indicador(es)									
(K) 4062 - Porcentaje de avance en la ejecución de los productos definidos en el plan de acción de la Política Pública Distrital de Vendedoras y Vendedores Informales establecidos para el cuatrienio									
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
							De la Vigencia		Transcurrido PD
			2024	10,00	10,00	10,00	100,00		N/A
			2025	10,00	10,00	10,00	100,00		N/A
			2026	10,00	10,00	5,03	50,30		83,43
			2027	10,00	10,00		0,00		N/A
							Al plan de desarrollo:		83,43
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura. El seguimiento constante y la gestión oportuna de los recursos y actividades han permitido cumplir con los plazos previstos, garantizando la efectividad de las acciones programadas.									
Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, se registran avances en la ejecución de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Vendedoras y Vendedores Informales, asociados a componentes de generación de ingresos, registro y caracterización, formación, orientación para el empleo, organización del espacio público, comunicaciones y fortalecimiento institucional. Durante las vigencias 2024 y 2025 se ejecutaron diez (10) productos relacionados con alternativas comerciales, procesos de caracterización, formulación de lineamientos, estrategias de comunicación, planes de intervención en zonas de aglomeración y gestión de alianzas. Para la vigencia 2026, con corte al periodo reportado, se registra un avance del 50,3%, destacándose el cumplimiento de productos asociados a alternativas comerciales para personas adultas y personas mayores, así como el registro, identificación, caracterización y actualización de datos de vendedores informales. Ahora bien, durante la vigencia, se registra un avance del 50,3% en la ejecución de los diez (10) productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Vendedoras y Vendedores Informales, evidenciando avances en los componentes de generación de ingresos, alternativas comerciales, caracterización, formación, orientación para el empleo y organización de zonas de aglomeración. Entre los principales avances se destaca el cumplimiento del 100% en el producto 1.1.4, relacionado con alternativas comerciales de generación de ingresos para personas adultas, con 68 personas vendedoras informales beneficiadas; el producto 1.1.7, correspondiente a alternativas comerciales transitorias para personas mayores, con 74 personas vinculadas; y el producto 1.1.12, asociado al registro, identificación, caracterización y/o actualización de datos de vendedores informales, con el cumplimiento de la meta programada de 3.200 personas. Asimismo, se registran avances en el producto 1.1.6, relacionado con ferias comerciales organizadas por el IPES, con un cumplimiento del 74,8% frente a una meta de 500 personas vinculadas a ferias comerciales de temporada o institucionales. De igual manera, el producto 1.1.9, orientado a alternativas comerciales transitorias para vendedores informales víctimas del conflicto armado, presenta un avance del 27,2% frente a una meta de 92 personas. En materia de fortalecimiento de capacidades, el producto 1.2.4, relacionado con talleres de orientación para el empleo dirigidos a vendedores informales y sus familias, registra un avance del 33,7% frente a una meta de 243 personas. Por su parte, el producto 1.2.3, asociado a rutas de formación integral para vendedores de la economía popular y sus familias, presenta un avance del 27,3% frente a una meta de 729 personas. En cuanto al componente territorial, el producto 2.1.3, correspondiente a zonas de aglomeración organizadas, registra un avance del 40% sobre las cinco (5) zonas priorizadas para la vigencia, en articulación con las acciones de intervención y organización del									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0200-Instituto para la Economía Social

En millones de pesos

			2026																																																										
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
espacio público adelantadas por la entidad.																																																													
Finalmente, los productos 3.1.10, relacionado con visualizaciones de la oferta institucional del IPES a través de redes sociales y página web, y 1.1.3, correspondiente al fortalecimiento de emprendimientos por subsistencia de población joven y/o adulta, no registran avance en el periodo reportado.																																																													
Impactos y beneficios: la ejecución de los productos en el plan de acción de la Política Pública Distrital de Vendedoras y Vendedores Informales (PPDVVI) generó impactos significativos en la comunidad al fortalecer la inclusión social, la generación de ingresos y la formalización económica de la población vendedora informal del Distrito Capital. Las alternativas comerciales y programas de financiamiento beneficiaron a adultos en situación de vulnerabilidad, víctimas del conflicto armado, migrantes y personas con discapacidad.																																																													
7934-Implementación de la Política Pública Distrital de Vendedoras y Vendedores Informales. Bogotá D.C.			\$492,31	\$276,40	56,14%			\$131,77	26,77%																																																				
3 - Realizar 4 Informe(s) de seguimiento a la implementación de la Política Pública Distrital de Vendedoras y Vendedores Informales	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	0,25	25,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$492,31	\$276,40	56,14%			\$131,77	26,77%																																																				
2141 - Fortalecer 58200 Negocio(s) locales de la ciudad a través de formación y asistencia técnica especializada, promoviendo la inclusión de aquellos donde participan mujeres y jóvenes. Se priorizará realizar capacitaciones de emprendimiento y economía circular en coordinación con la UAESP dirigidas a la población recicladora en aras de incentivar el desarrollo económico y la productividad			\$1.180,12	\$918,18	77,80%			\$343,91	29,14%																																																				
Indicador(es)																																																													
(S) 4063 - Negocios locales fortalecidos																																																													
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>125,00</td><td>125,00</td><td>125,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>305,00</td><td>305,00</td><td>305,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>341,00</td><td>341,00</td><td>76,00</td><td>22,29</td><td></td><td>65,63</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>429,00</td><td>429,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>1.200,00</td><td>1.200,00</td><td>506,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>42,17</td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	125,00	125,00	125,00	100,00		N/A		2025	305,00	305,00	305,00	100,00		N/A		2026	341,00	341,00	76,00	22,29		65,63		2027	429,00	429,00		0,00		N/A		Total	1.200,00	1.200,00	506,00	Al plan de desarrollo:		42,17	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																							
2024	125,00	125,00	125,00	100,00		N/A																																																							
2025	305,00	305,00	305,00	100,00		N/A																																																							
2026	341,00	341,00	76,00	22,29		65,63																																																							
2027	429,00	429,00		0,00		N/A																																																							
Total	1.200,00	1.200,00	506,00	Al plan de desarrollo:		42,17																																																							
Retrasos y soluciones:			No se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura. El seguimiento constante y la gestión oportuna de los recursos y actividades han permitido cumplir con los plazos previstos, garantizando la efectividad de las acciones programadas.																																																										
Avances y Logros:			Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, se ha realizado el fortalecimiento de 466 unidades de negocio en la ciudad mediante procesos de formación y asistencia técnica especializada, promoviendo la inclusión de unidades productivas en las que participan mujeres y jóvenes. Estas acciones han comprendido el desarrollo de capacidades en buenas prácticas de manufactura, fortalecimiento de canales de comercialización, marketing digital, fortalecimiento de la cadena de alimentos, innovación gastronómica, educación financiera e inclusión financiera. Adicionalmente, se ha realizado la perfilación y el acompañamiento psicosocial de 40 unidades de emprendimiento social, con el propósito de identificar las necesidades de los emprendedores por subsistencia para acceder a los módulos administrados por la entidad. El cual favorece la consolidación de los emprendimientos y promueven la generación de ingresos sostenibles, mejorando las condiciones económicas y la calidad de vida de los beneficiarios. Ahora bien, durante la vigencia, se desarrollaron las siguientes acciones con el propósito de fortalecer las capacidades de los negocios locales de la ciudad mediante procesos de formación, asistencia técnica especializada y acompañamiento empresarial, promoviendo la inclusión de iniciativas productivas lideradas o en las que participan mujeres y jóvenes: -Se culminó satisfactoriamente el ciclo de formación de treinta y ocho (38) unidades de negocio, fortaleciendo sus capacidades para el desarrollo y sostenibilidad de sus iniciativas productivas. -Adjudicación de seis (6) módulos de Alternativas de Emprendimiento Social, ubicados en el Centro de Desarrollo Comunitario José Antonio Galán, el Centro de Desarrollo Comunitario Julio César Sánchez, el Centro Día Casa de la Sabiduría San David (localidad de Usme), el Hospital Occidente de Kennedy (localidad de Kennedy) y la sede Álamos del Departamento -Administrativo Nacional de Estadística – DANE (localidad de Engativá), ampliando la cobertura de la oferta institucional y facilitando el acceso de la población beneficiaria a espacios para el desarrollo de sus actividades económicas. -Se fortalecieron treinta y tres (33) unidades productivas, de las cuales veintitrés (23) recibieron acompañamiento en marketing digital, siete (7) en producción de alimentos y tres (3) correspondieron a iniciativas lideradas por personas adultas mayores, contribuyendo al mejoramiento de sus capacidades comerciales, productivas y de competitividad. -Se desarrollaron dos (2) jornadas de capacitación con Credibanco y Daviplata, orientadas al conocimiento y uso de medios de pago digitales y herramientas financieras para la gestión de los negocios. -Se llevó a cabo un espacio de inclusión financiera con la participación del ICETEX, Mi Banco y Credibanco, enfocado en fortalecer las competencias de los participantes en materia de medios de pago digitales, acceso a servicios financieros y gestión de riesgos, promoviendo una mayor inclusión financiera y el fortalecimiento de la sostenibilidad de sus unidades productivas. Impactos o beneficios: La implementación de acciones de formación y asistencia técnica para el fortalecimiento de los negocios locales, impacta positivamente a la comunidad al impulsar el crecimiento económico inclusivo, mejorar la competitividad de los emprendimientos y ampliar las oportunidades de empleo e ingresos para mujeres, jóvenes y población recicladora. A través de la promoción de la economía circular, se fomenta el desarrollo de prácticas productivas sostenibles, se optimiza el aprovechamiento de los recursos y se fortalece el tejido social y económico de la ciudad, generando beneficios duraderos para la comunidad.																																																										
7927-Fortalecimiento para la integración económica y productiva de las unidades de negocio de la economía informal de Bogotá D.C			\$1.180,12	\$918,18	77,80%			\$343,91	29,14%																																																				
1 - Asistir 1110 Unidad(es) de negocio técnica y empresarialmente conforme a las características de las mismas.	Suma	Magnitud:	315,00	315,00	100,00%	71,00	22,54%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$792,57	\$558,77	70,50%			\$201,01	25,36%																																																				
2 - Generar 21 Espacio(s) para las unidades de negocio en procesos de educación e inclusión financiera	Suma	Magnitud:	6,00	6,00	100,00%	3,00	50,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$60,18	\$60,18	100,00%			\$27,27	45,31%																																																				
3 - Establecer 21 Oportunidad(es) de comercialización a través de diferentes estrategias que favorezcan el potencial productivo de las unidades de negocio	Suma	Magnitud:	6,00	6,00	100,00%	3,00	50,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$138,26	\$110,12	79,65%			\$42,12	30,46%																																																				
4 - Asignar 90 Alternativa(s) de generación de ingresos a vendedores informales personas mayores y/o en condición de discapacidad	Suma	Magnitud:	26,00	26,00	100,00%	5,00	19,23%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$189,11	\$189,11	100,00%			\$73,51	38,87%																																																				
5 - Bogotá confía en su gobierno			\$11.137,41	\$8.053,74	72,31%			\$3.319,86	29,81%																																																				
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable			\$8.693,21	\$7.595,50	87,37%			\$3.161,00	36,36%																																																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0200-Instituto para la Economía Social

En millones de pesos

2026																																																											
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
2297 - Implementar 1 Estrategia(s) para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico	\$8.693,21	\$7.595,50	87,37%			\$3.161,00	36,36%																																																				
Indicador(es)																																																											
(K) 4221 - Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de gestión institucional																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>50,03</td><td>50,03</td><td></td><td>83,34</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>83,34</td><td></td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	100,00	100,00	100,00	100,00		N/A		2025	100,00	100,00	100,00	100,00		N/A		2026	100,00	100,00	50,03	50,03		83,34		2027	100,00	100,00		0,00		N/A						Al plan de desarrollo:		83,34	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	100,00	100,00	100,00	100,00		N/A																																																					
2025	100,00	100,00	100,00	100,00		N/A																																																					
2026	100,00	100,00	50,03	50,03		83,34																																																					
2027	100,00	100,00		0,00		N/A																																																					
				Al plan de desarrollo:		83,34																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura. El seguimiento constante y la gestión oportuna de los recursos y actividades han permitido cumplir con los plazos previstos, garantizando la efectividad de las acciones programadas.																																																										
Avances y Logros:	Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, se registra un avance acumulado del 62 %, reflejado en el fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del IPES mediante la implementación y mejora continua de herramientas de planeación, seguimiento, evaluación, transparencia y transformación digital. Entre los principales logros se destacan el fortalecimiento de los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación institucional; la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); la implementación de estrategias de Gobierno Abierto y Datos Abiertos; el seguimiento permanente a los planes institucionales; y el fortalecimiento de los mecanismos de análisis y gestión de la información para la toma de decisiones. Ahora bien, durante la vigencia, se alcanzaron los siguientes logros clave para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico: -Se fortaleció la gestión institucional mediante la capacitación a los referentes de MIPG sobre la operatividad de la plataforma Suite Vision Empresarial, lo que contribuye a mejorar la gestión documental y la implementación de lineamientos estratégicos para la vigencia 2026. -Seguimiento cuatrimestral a las matrices de riesgos de corrupción, gestión, SARLAFT, fiscales y de seguridad de la información, asociadas a los 13 procesos institucionales, permitió fortalecer los mecanismos de control y prevención. -Se realizó el seguimiento a la ejecución del plan de acción en la plataforma Suite visión correspondiente al mes de mayo. -Actualización de los medios de comunicación interna y externa, a través de la difusión de 513 publicaciones informativas. -Se formuló y aprobó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) la Estrategia de Rendición de Cuentas y de Participación Ciudadana con su respectivo plan de acción, el cual cuenta con 10 acciones generales. -Se realizó la Audiencia Pública Distrital de Rendición de Cuentas. Asimismo, se publicó el -Informe de Rendición de Cuentas y se dispuso un espacio de atención a la ciudadanía durante el evento. -Se desarrolló la socialización del Lineamiento 4. Gestión de los Riesgos 2026, orientada a fortalecer la apropiación institucional de la política de administración del riesgo y su articulación con las dimensiones del MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI -El Instituto para la Economía Social – IPES recibió un total de 1557 requerimientos de los ciudadanos a través de sus diferentes canales de comunicación. -En el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se realizaron campañas orientadas a la gestión adecuada de residuos sólidos y al ahorro y uso eficiente de los recursos naturales. Asimismo, se logró la recolección de 334 kg de aceites usados, contribuyendo al manejo adecuado de residuos y a la protección del medio ambiente. -El Instituto para la Economía Social – IPES alcanzó una calificación de 95,6 % en la medición del FURAG 2025, consolidando el primer lugar del sector en desempeño institucional. -Se llevo a cabo el seguimiento de la implementación Estrategia de Racionalización de Trámites. -Se elaboraron cuatro Boletines "Volumen de comercialización y abastecimiento Red de Plazas Distritales de Mercado" de los trimestres I, II, III y IV de 2025; los cuales están publicados en el Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá de la Secretaria de Distrital de Desarrollo Económico. Impactos y beneficios: Los avances alcanzados impactan positivamente a la ciudadanía al fortalecer la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión pública. Las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades, optimización de procesos y seguimiento a riesgos permitieron una gestión más confiable y oportuna. Así mismo, el fortalecimiento de los canales de comunicación, permite a la ciudadanía acceder de manera más clara, oportuna y efectiva a la información y a la oferta institucional; mientras que los espa																																																										
7932-Fortalecimiento para optimizar los procesos, la gestión estratégica y operativa del IPES Bogotá D.C.	\$8.693,21	\$7.595,50	87,37%			\$3.161,00	36,36%																																																				
1 - Fortalecer el 100 Porciento el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con la participación de cada uno de sus políticas	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	53,10	53,10%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$7.830,74	\$7.097,20	90,63%		\$3.007,93 38,41%																																																				
2 - Fortalecer el 100 Porciento la gestión del conocimiento e innovación entre los colaboradores de la entidad	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	48,00	48,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$426,10	\$234,30	54,99%		\$91,37 21,44%																																																				
3 - Ajustar el 100 Porciento de los tramites y OPASS de acuerdo a las necesidades y expectativas de los grupos de valor	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	43,40	43,40%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$119,00	\$99,00	83,19%		\$26,70 22,44%																																																				
4 - Promover el 100 Porciento de los mecanismos de participación para la mejora continua de los servicios.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	50,00	50,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$317,37	\$165,00	51,99%		\$35,00 11,03%																																																				
35 - Bogotá ciudad Inteligente	\$2.444,20	\$458,24	18,75%			\$158,86	6,50%																																																				
2315 - Implementar el 100 % del modelo de gestión de la información del sector de desarrollo económico que permita realizar análisis para la toma de decisiones estratégicas	\$2.444,20	\$458,24	18,75%			\$158,86	6,50%																																																				
Indicador(es)																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0200-Instituto para la Economía Social

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado		Compromisos / Contratado		%		Entregado		%		Giros		%		
(S) 4239 - Modelo de gestión de la información del sector de desarrollo económico implementado																
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance										
						De la Vigencia		Transcurrido PD								
		2024	16,40	16,40	16,40	100,00	☆	N/A								
		2025	29,80	29,80	29,80	100,00	☆	N/A								
		2026	26,90	26,90	10,00	37,17	!	76,88				⚠				
		2027	26,90	26,90		0,00	!	N/A								
		Total	100,00	100,00	56,20	Al plan de desarrollo:		56,20				⚠				
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura. El seguimiento constante y la gestión oportuna de los recursos y actividades han permitido cumplir con los plazos previstos, garantizando la efectividad de las acciones programadas.														
Avances y Logros:		Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, se ha registrado avances significativos en el fortalecimiento de la gestión integral de la información del IPES, mediante la ejecución de procesos contractuales de TI orientados a mejorar la calidad, seguridad, disponibilidad y sostenibilidad de los datos y sistemas de información institucionales. Se consolidaron capacidades en gobernanza de datos, seguridad de la información y arquitectura empresarial TI, a través de la actualización de políticas, planes y catálogos institucionales, así como del levantamiento del inventario de infraestructura tecnológica. Adicionalmente, se fortalecieron los sistemas de información y la analítica de datos mediante el soporte, mantenimiento y licenciamiento de plataformas tecnológicas estratégicas, garantizando la continuidad operativa, la protección frente a ciberamenazas y una mejor toma de decisiones basada en información confiable y oportuna. Ahora bien, durante la vigencia, se registró avances importantes que aportan en la implementación del modelo de gestión de la información del sector mediante las siguientes acciones: -Infraestructura tecnológica, se adelantó la modernización de la plataforma de comunicaciones mediante el reemplazo de equipos de red obsoletos, mejorando la estabilidad, disponibilidad y desempeño de los servicios tecnológicos. De igual manera, se implementó de manera centralizada la solución de copias de seguridad Dell Data Domain, fortaleciendo la protección, recuperación y disponibilidad de la información institucional. -Componente de seguridad de la información, se evidenciaron avances en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), mediante la ejecución de análisis técnicos de vulnerabilidades, jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a los servidores de la entidad, así como el avance en el levantamiento e identificación de los activos de información por dependencia, fortaleciendo la gestión de riesgos y el cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital. -Componente de gestión tecnológica y contractual, se consolidó la estructuración técnica, administrativa y jurídica de procesos estratégicos para la sostenibilidad de la plataforma tecnológica institucional, incluyendo iniciativas relacionadas con IPv6, ArcGIS, Recuperación ante Desastres como Servicio (DRaaS), certificados SSL y demás servicios de infraestructura tecnológica. Asimismo, se garantizó la continuidad de servicios críticos mediante la prórroga de los contratos de mantenimiento tecnológico, telefonía IP y demás servicios esenciales para la operación institucional, contribuyendo a mejorar la disponibilidad de los sistemas de información y fortalecer la analítica de datos para la toma de decisiones. Los resultados alcanzados durante este periodo evidencian una adecuada articulación entre los componentes técnicos, administrativos y contractuales del proyecto, permitiendo consolidar las bases para la transformación digital del IPES y avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2026. Como retos para el segundo semestre, se proyecta culminar los procesos contractuales en curso, implementar la autenticación multifactor (MFA), finalizar el inventario institucional de activos de información, continuar la actualización documental en el marco del SIGD–MIPG, fortalecer la analítica institucional e incrementar la ejecución física y financiera del proyecto, asegurando la consolidación de las acciones estratégicas previstas. Impactos y beneficios: La optimización al 100 % de la eficiencia del conjunto de datos fortalece la gestión de la información institucional, garantizando datos confiables, oportunos y de calidad para la prestación de los servicios para la ciudadanía, esta mejora se traduce en una atención más ágil y eficiente, una respuesta más oportuna a las solicitudes y trámites, mayor acceso a información pública clara y actualizada, y la formulación de programas, proyect														
7960-Fortalecimiento para optimizar la calidad, confiabilidad, seguridad y accesibilidad de la información de los datos del Instituto Para la Economía Social - IPES Bogotá D.C.			\$2.444,20		\$458,24		18,75%						\$158,86		6,50%	
1 - Fortalecer al 100 Porciento la gestión de datos en políticas, capacitaciones, procedimientos, almacenamiento y controles de calidad de los datos.		Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	20,00		20,00%							
		Tipo de anualización	Recursos \$:	\$285,00	\$0,00	0,00%					\$0,00		0,00%			
2 - Mejorar en 100 Porciento los sistemas de información de la entidad en la gobernanza de datos, interoperabilidad de datos y la analítica de datos		Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	43,00		43,00%							
		Tipo de anualización	Recursos \$:	\$669,20	\$48,69	7,28%					\$13,18		1,97%			
3 - Fortalecer 100 Porciento medidas de seguridad físicas y técnicas para proteger los datos contra el acceso no autorizado, divulgación, alteración o destrucción y aumentar las respuestas a incidentes de violaciones de datos.		Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	43,00		43,00%							
		Tipo de anualización	Recursos \$:	\$866,00	\$229,91	26,55%					\$80,24		9,27%			
4 - Incrementar en un 100 Porciento la Infraestructura de datos robusta y escalable, e implementación de herramientas de ciberseguridad.		Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	43,00		43,00%							
		Tipo de anualización	Recursos \$:	\$624,00	\$179,64	28,79%					\$65,44		10,49%			
Total Entidad o Alcaldía Local			\$67.306,69		\$37.717,42		56,04%						\$13.929,44		20,70%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

GIROS

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

-  >=0y<=50
-  >50y<=79
-  >79y<=90
-  >90